**M2S transcripción del vídeo youtube *La encomienda***

**¿Qué es una encomienda?**

Para poder entender lo que es una encomienda nos tenemos que situar en 1524, que fue cuando las encomiendas se instauraron en la Nueva España. ¿En qué consiste este sistema de la encomienda?

Básicamente, la Corona Española decidió que debiera agradecerles a los colonizadores y a los conquistadores sus servicios prestados, o sea, gracias a ellos tuvo toda la tierra que tenía. Entonces simplemente les daban a estos súbditos españoles el derecho de poder recibir pagos y tributos de una comunidad de indígenas. Simplemente a cambio de este privilegio los encomenderos debían de asegurarse de proteger a los indígenas de que fueran educados en cuanto a las costumbres españolas (ropa, comida, modales) y evangelizados.

Por todas estas situaciones, este sistema de la encomienda muy pronto se convirtió en una esclavitud. Los indígenas tenían tres maneras de pagar su tributo a los encomenderos: una de ellas era por dinero, la otra era por especies.

¿Qué son “especies”? Los indígenas tenían que entregar sus productos, sus bienes, las cosas que cosechaban o que fabricaban al encomendero como tributo.

Y por último, la otra manera que tenían, era la mano de obra, o sea, con su trabajo. Y esta mano de obra fue sobrexplotada de una gran manera por los españoles y las empresas que comenzaron a instaurar.

Lo peor del caso es que este sistema de la encomienda perduró durante muchísimas décadas. Al principio favorecía también a la antigua clase de nobles indígenas que, esperando conservar algunos de sus privilegios, colaboraban con los españoles.